



Antecedentes penales

El Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales (en lo sucesivo, «ECRIS», por sus siglas en inglés) se creó en abril de 2012 para facilitar el intercambio de información sobre antecedentes penales en toda la UE. Crea interconexiones electrónicas entre los Estados miembros y establece normas para garantizar que la información sobre las condenas penales contenida en el sistema de antecedentes penales de los Estados miembros pueda intercambiarse a través de formatos electrónicos normalizados, de manera uniforme y rápida y dentro de plazos jurídicos cortos.

Antecedentes

El asunto **Fourniret** de 2004, así como los numerosos estudios que siguieron, han demostrado que los órganos jurisdiccionales nacionales a menudo dictaban sentencias sin tener conocimiento de posibles condenas anteriores dictadas en otros Estados miembros. Debido a la falta de información a la hora de dictar sentencia, no se tuvieron en cuenta los antecedentes penales de una persona y no se adoptaron medidas para evitar que se volviera a cometer el mismo tipo de delito.

Desde 2008, existe la obligación de intercambiar la información relativa a los antecedentes penales a los efectos de nuevos procesos penales contra una persona, en aplicación de la [Decisión Marco 2008/675/JAI del Consejo relativa a la consideración de las resoluciones condenatorias entre los Estados miembros de la Unión Europea con motivo de un nuevo proceso penal](#).

ECRIS

El ECRIS se creó como respuesta a esta evidente necesidad de mejorar y facilitar el intercambio de información sobre antecedentes penales a escala europea. La información contenida en los registros nacionales de antecedentes penales se puede intercambiar en formato electrónico, a través de una infraestructura segura de información, de forma rápida, uniforme y sencilla. El sistema permite a jueces, magistrados, fiscales y autoridades administrativas pertinentes acceder de manera sencilla (a través de una «autoridad central» designada en cada Estado miembro) a una información completa sobre el historial delictivo de cualquier ciudadano de la UE, con independencia de en qué Estado miembro dicha persona haya sido condenada en el pasado.

La información se puede intercambiar para una amplia gama de propósitos de acuerdo con la Decisión Marco y la legislación nacional:

- Se debe intercambiar información a los efectos de nuevos procesos penales contra una persona, en aplicación de la [Decisión Marco 2008/675/JAI del Consejo relativa a la consideración de las resoluciones condenatorias entre los Estados miembros de la Unión Europea con motivo de un nuevo proceso penal](#).
- Se debe intercambiar información si se solicita para procedimientos de contratación con respecto a puestos que impliquen un contacto directo y regular con menores, como lo requiere el artículo 10 de la [Directiva 2011/92/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de diciembre de 2011, relativa a la lucha contra los abusos sexuales y la explotación sexual de los menores y la pornografía infantil](#).
- También se puede intercambiar información a través del ECRIS con cualquier otro propósito de acuerdo con la legislación nacional (tales como procedimientos de contratación de personal, procedimientos de naturalización, procedimientos de asilo, procedimientos de licencia de armas de fuego, procedimientos de adopción de menores, etc.).

Principios generales

- El ECRIS se basa en una **infraestructura informática descentralizada**, en la que los datos sobre antecedentes penales se almacenan exclusivamente en bases de datos nacionales y se intercambian electrónicamente entre las autoridades centrales de los Estados miembros previa solicitud.
- El **Estado miembro de la nacionalidad** de la persona se convierte en el **depósito central de todas las condenas** pronunciadas contra dicha persona. Está obligado a almacenar y actualizar toda la información recibida, así como a remitir toda la información a otros Estados miembros cuando así se le solicite. Consecuentemente, cada Estado miembro debería estar en

condiciones de aportar una información completa y actualizada sobre las condenas de sus nacionales, con independencia de dónde se hayan pronunciado dichas condenas.

- **El Estado miembro que condene** a un ciudadano que no sea nacional de dicho Estado estará obligado a **enviar inmediatamente información**, incluidas las correspondientes actualizaciones, sobre esta condena al Estado miembro (o a los Estados miembros) de la nacionalidad de la persona condenada.
- La transmisión de información sobre las condenas se efectúa **electrónicamente**, a través de un **formato europeo normalizado** con dos tablas de referencia de las categorías de delitos y categorías de penas, que facilitan la traducción automática y refuerzan la comprensión mutua de la información transmitida. Al transmitir información sobre una condena, el Estado miembro tiene que indicar la categoría del delito y de la pena o sanción. Los códigos permiten la traducción automática a la lengua del destinatario, lo que permitirá a este reaccionar inmediatamente después de la recepción de la información.

Instrumentos legislativos

Los principios generales por los que se rigen el intercambio de información y el funcionamiento del sistema se regulan en la [Decisión Marco](#) relativa al intercambio de información de los registros de antecedentes penales y en la [Decisión del Consejo](#) sobre el ECRIS.

Implantación

Se tomaron una serie de medidas técnicas y financieras para ayudar a los Estados miembros a preparar la infraestructura técnica necesaria para conectar sus sistemas de antecedentes penales para abril de 2012 (el plazo jurídico de la implantación) y posteriormente. La Comisión puso a disposición de los Estados miembros un *software* especial (*software* de «aplicación de referencia») para facilitar su interconexión. Los Estados miembros también pudieron obtener apoyo financiero de la UE en forma de subvenciones para modernizar sus sistemas nacionales de antecedentes penales en el marco del [programa «Justicia Penal»](#).

En 2017, todos los Estados miembros estaban conectados al ECRIS. No obstante, no todos los Estados miembros están conectados al resto de Estados miembros. Para más detalles, consulte el [Primer informe estadístico de la Comisión](#) sobre la utilización del ECRIS, publicado el 29 de junio de 2017.

Extracto de un registro de antecedentes penales con fines diferentes del enjuiciamiento penal

De conformidad con las disposiciones nacionales, las de la Decisión Marco 2009/315/JAI del Consejo y las de la Decisión Marco 2009/316/JAI del Consejo, es posible intercambiar información sobre antecedentes penales para fines distintos de un proceso penal. Puede encontrarse más información sobre la manera de obtener un certificado de antecedentes penales para esos otros fines en la página del Estado miembro en cuestión (**hágase clic en la bandera correspondiente en la derecha de la página**).

Propuesta de la Comisión para mejorar el intercambio de información sobre nacionales de terceros países y apátridas (NTP)

El ECRIS funciona con eficiencia con respecto a los nacionales de la UE basándose en el principio de que el Estado miembro de nacionalidad es el depositario único de toda la información sobre condenas. Sin embargo, el ECRIS no facilita del mismo modo el intercambio de información sobre condenas con respecto a nacionales de terceros países y personas apátridas, ya que no existe un único repositorio para este tipo de información. Por lo tanto, actualmente no es posible determinar si un nacional de un tercer país ha sido condenado con anterioridad y en qué Estado miembro sin consultarlos a todos al respecto.

A fin de solucionar esta situación, el 19 de enero de 2016, la Comisión adoptó una [Propuesta de Directiva por la que se modifica la Decisión Marco 2009/315/JAI relativa al ECRIS](#) y el 29 de junio de 2017 adoptó una [Propuesta de Reglamento](#) con el objetivo de establecer un sistema centralizado ECRIS para NTP con el fin de identificar eficazmente el Estado o Estados miembros que han condenado a un NTP determinado.

En la propuesta de Reglamento se regula el establecimiento de un sistema centralizado ECRIS-NTP en eu-LISA. El sistema consta de datos de identidad (datos alfanuméricos e impresiones dactilares) de todos los NTP condenados en los Estados miembros. Un mecanismo de búsqueda permite a los Estados miembros buscar en el índice en línea. La búsqueda identifica el Estado o los Estados miembros que han condenado a un NTP determinado. A continuación, se podrá solicitar a los Estados miembros identificados que faciliten información completa sobre los antecedentes penales a través del ECRIS establecido.

La propuesta de Directiva regula las obligaciones de los Estados miembros con respecto al sistema ECRIS-NTP a escala nacional, así como los intercambios entre Estados miembros de información completa sobre las condenas.

El legislador europeo, esto es, el Consejo y el Parlamento, están negociando, adaptando y finalizando actualmente las propuestas de Directiva y de Reglamento como parte del proceso legislativo.

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltese el aviso jurídico relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.

Última actualización: 22/01/2019

Antecedentes penales - Bélgica

Registro Central de Penados

Boulevard de Waterloo 115
1000 Bruselas

Teléfono: +32 (0)2 552 27 44
Fax: +32 (0)2 552 27 82

E-mail: [✉ cjc-csr@just.fgov.be](mailto:cjc-csr@just.fgov.be)

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 14/09/2017

Antecedentes penales - Bulgaria

Ministerio de Justicia, Registro Central de Antecedentes Penales

Dirección:

ul. Aksakov 5
Sofía 1040

Teléfono: + 359 29237355

Fax: +359 29881142

Correo electrónico: [✉ CBCC@justice.government.bg](mailto:CBCC@justice.government.bg), [✉ bs_cbs@mjeli.government.bg](mailto:bs_cbs@mjeli.government.bg)

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 17/12/2018

Antecedentes penales - Chequia

Registro nacional de antecedentes penales de la República Checa

Dirección:

Soudní 1
140 66 Praga 4

Teléfono: +420 244 006 111

Fax: +420 244 006 260

Dirección electrónica: rejstrik@rejtr.justice.cz

Sitio web: <http://portal.justice.cz/Justice2/Soud/soud.aspx?o=203&j=213&k=2027%20>

Ministerio de Justicia de la República Checa

Dirección:

Vyšehradská 16
128 10 Praga 2

Teléfono: +420 221 997 111

Fax: +420 224 919 927

Dirección electrónica: posta@msp.justice.cz

Sitio web: <http://portal.justice.cz/Justice2/MS/ms.aspx?o=23&j=33>

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 17/04/2018

Antecedentes penales - Alemania



Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.
Ya se ha traducido a las siguientes lenguas: [de](#).

Ministerio Federal de Justicia

Dirección:

D-53094 Bonn
Adenauerallee 99 - 103
D-53113 Bonn

Teléfono: +49 22899410-5454, +49 228 99410-5412

Fax: +49 22899410-5603

Correo electrónico: bzr.international@bfj.bund.de

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 13/04/2018

Antecedentes penales - Estonia



Nota: la versión original de esta página [et](#) se modificó recientemente. Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Centro de Registros y Sistemas de Información

Dirección:

19018 Tallin

Lõkke 4

Teléfono: +372 6636300

Fax: +372 6460165

Correo electrónico: [✉ ecris@just.ee](mailto:ecris@just.ee)

Sitio web: [✉ http://www.rik.ee/](http://www.rik.ee/)

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 11/06/2018

Antecedentes penales - Irlanda

Autoridad Central encargada del Registro de Penados en Irlanda

Dirección:

Racecourse Road

Thurles

Co Tipperary

Tel. +353 50427300

Fax +353 50427373

E-mail: [✉ criminalrecords@garda.ie](mailto:criminalrecords@garda.ie)

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 25/08/2017

Antecedentes penales - Grecia



Nota: la versión original de esta página [el](#) se modificó recientemente. Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Departamento Independiente de Antecedentes Penales, Ministerio de Justicia, Transparencia y Derechos Humanos

Dirección:

Messogeion 96

115 27 Atenas

Teléfono: +30 2107767300 (centralita)

Fax: +30 2107767187, +30 2107767188

Correo electrónico: [✉ ypdipimi@otenet.gr](mailto:ypdipimi@otenet.gr)

Tel. jefe y jefe adjunto: +30 2107767042, +30 2107767043

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 27/04/2015

Antecedentes penales - España

Registro Central de Penados

Dirección:

Ministerio de Justicia, Subdirección General de Registros Administrativos de Apoyo a la Actividad Judicial.

San Bernardo 19

Madrid 28071

Telefono: +34 913904596

Fax: +34 913904597

E-mail: registros.administrativos@mjusticia.es

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 12/03/2019

Antecedentes penales - Francia

Registro Nacional de Penados – Ministerio de Justicia – Dirección de Asuntos Penales y Medidas de Gracia

Dirección:

107 Rue Du Landreau

BP 11621

44316 Nantes Cedex 3

Tel. +33 251898951

Fax +33 240505263

E-mail: cjn@justice.gouv.fr

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 13/12/2016

Antecedentes penales - Italia

Ministerio de Justicia

Departamento de Asuntos de Justicia

Dirección General de Justicia Penal

Oficina III – Registro Central

Piazza di Firenze, 27

00186 Roma

Teléfono: +39 06 68189 217, +39 06 68189 247

Fax: +39 06 6880 7558

E-mail: [✉ casellario.centrale@giustizia.it](mailto:casellario.centrale@giustizia.it)

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 18/06/2018

Antecedentes penales - Chipre

Jefe de Policía

Los siguientes Departamentos de la Policía de Chipre son las autoridades competentes que transmiten la información en nombre del Jefe de Policía:

1. Departamento de antecedentes (condenas penales)

Dirección:

Departamento C

Dirección General de la Policía

Calle Antistratigou Evangelou Floraki

Código Postal 1478

Nicosia

Teléfono: +357 22808386

Fax: +357 22808653

Correo electrónico: [✉ cro@police.gov.cy](mailto:cro@police.gov.cy), [✉ ekoutsofti@police.gov.cy](mailto:ekoutsofti@police.gov.cy)

Se trata del Departamento competente a efectos de la transmisión de información en virtud de los artículos 4, 6 y 7 de la Decisión Marco 2009/315/JAI del Consejo.

Se intercambian datos sobre los antecedentes penales.

2. Departamento de antecedentes (infracciones de tráfico)

Dirección:

Departamento de Tráfico

Dirección General de la Policía

Calle Antistratigou Evangelou Floraki

Código Postal 1478

Nicosia

Teléfono: +357 22607540, +357 22607539

Fax: +357 22607596

Correo electrónico: [✉ mefstathiou@police.gov.cy](mailto:mefstathiou@police.gov.cy)

Se trata del Departamento competente a efectos de la transmisión de información en virtud de los artículos 4, 6 y 7 de la Decisión Marco 2009/315/JAI del Consejo.

Se intercambian datos sobre las condenas de tráfico previas.

3. Dirección de Cooperación Policial Internacional y en la Unión Europea

Dirección:

Dirección General de la Policía
Calle Antistratigou Evangelou Floraki
Código Postal 1478
Nicosia

Teléfono: +357 22607841/2/3

Fax: +357 22607898

Correo electrónico: euipcd@police.gov.cy

Se trata de la Dirección competente a efectos de la transmisión de información en virtud del artículo 7 de la Decisión Marco 2009 /315/JAI del Consejo.

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 30/04/2015

Antecedentes penales - Letonia



Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.
Ya se ha traducido a las siguientes lenguas: [lv](#).

Centro de Información del Ministerio del Interior de la República de Letonia

Dirección:

Bruņinieku iela 72b

Rīga

LV-1009

Tel. +371 67208581, +371 67208425

Fax +371 67208429

E-mail: ssn@ic.iem.gov.lv

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 07/06/2017

Antecedentes penales - Lituania

Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación del Ministerio del Interior de la República de Lituania

Dirección:

Šventaragio gatvė 2

LT-01510 Vilna

Tel. +370 5 271 71 77

Fax +370 5 271 89 21

E-mail: ird@vrm.lt

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 18/02/2019

Antecedentes penales - Luxemburgo

Parquet Général (Fiscalía General)

Dirección:

Cité Judiciaire

Bâtiment CR

Plateau du St Esprit

L-2080 Luxemburgo

Tel. +352 475981393

Fax +352 470550

E-mail: parquet.general@justice.etat.lu

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 20/12/2018

Antecedentes penales - Hungría



Nota: la versión original de esta página [hu](#) se modificó recientemente. Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Registro de Antecedentes Penales

Dirección:

Vaskapu utca 30/A

1097 Budapest

Tel. +36 1 4552102

Fax +36 1 4552103

E-mail: bnyo@ahiv.hu

Website: <http://www.nyilvantarto.hu/hu/>

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 15/05/2013

Antecedentes penales - Malta

Registro de Antecedentes Penales

Dirección:

Dirección General de la Policía

Kalcidonju Square

Floriana

Teléfono: +356 22942142

Fax: +356 22942678

Correo electrónico: cro.police@gov.mt

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 15/07/2013

Antecedentes penales - Países Bajos



Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Ya se ha traducido a las siguientes lenguas: [nl](#).

Registro de Antecedentes Penales de los Países Bajos (JustID)

Dirección:

PO Box 337

7600 AH Almelo

Tel. +31 889989000

Fax +31 546813003

E-mail: ecris@justid.nl

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 15/07/2013

Antecedentes penales - Austria

Dirección Regional de la Policía de Viena, Registro de Antecedentes Penales

Dirección:

Fachbereich Strafregisteramt
Schottenring 7 - 9
1010 Wien

Teléfono: +43(0)1 31310 79231

Fax: +43(0)1 31310 79209

Correo electrónico: lpd-w-sva-2-2-strafregisteramt@polizei.gv.at

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 30/05/2018

Antecedentes penales - Polonia

Ministerstwo Sprawiedliwości - Biuro Informacyjne Krajowego Rejestru Karnego

(Ministerio de Justicia – Oficina de Información del Registro Nacional de Antecedentes Penales)

Dirección:

ul. Czerniakowska 100

00-454 Varsovia

Teléfono : +48 22 39 76 200, +48 22 39 76 220

Fax: +48 22 39 76 205

E-mail: krk@ms.gov.pl

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 13/01/2017

Antecedentes penales - Portugal

Direção-Geral da Administração da Justiça - Direção de Serviços de Identificação Criminal

(Dirección General de la Administración de Justicia – Dirección de Antecedentes Penales)

Dirección:

Av. D. João II, nº 1.08.01 D/E, 13º
1990-097 Lisboa

Teléfono: +351 217 906 200/1

Fax: +351 211 545 113

E-mail: correio@dgaj.mj.pt

Dirección de internet: <http://www.dgaj.mj.pt/DGAJ/sections/home>

Con arreglo a la legislación portuguesa, además de las autoridades judiciales y policiales, solo el propio interesado, o alguien en su nombre o en representación de sus intereses, puede obtener un certificado de antecedentes penales.

El solicitante de un certificado debe demostrar que es la persona interesada, o alguien autorizado por ella, y acreditar la información facilitada en la solicitud con documentos de identificación válidos.

La solicitud debe ser presentada en persona en los servicios de la Autoridad Central, en las secretarías de los tribunales y en la red de Oficinas del Ciudadano (Lojas do Cidadão) y de Puntos de Atención al Ciudadano (Postos de Atendimento ao Cidadão).

Quienes residan fuera de Portugal pueden presentar la solicitud siguiendo las instrucciones que figuran en el sitio internet de la DGAJ, o en la representaciones diplomáticas o consulares de Portugal.

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 18/07/2013

Antecedentes penales - Rumania



Nota: la versión original de esta página [ro](#) se modificó recientemente. Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Dirección de Antecedentes Penales, Estadísticas e Información Operativa, Inspección General de la Policía Rumana

Dirección:

Șos. Mihai Vodă, număr 6
sector 5 Bucarest
cod poștal 050043

Tel. + 40 213164975

Fax + 40 213178790

E-mail: cazier@politiaromana.ro

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 17/05/2016

Antecedentes penales - Eslovenia



Nota: la versión original de esta página [sl](#) se modificó recientemente. Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Ministrstvo za pravosodje in javno upravo (Ministerio de Justicia y Administraciones Públicas)

Oddelek za kazensko evidenco in evidenco vzgojnih ukrepov (Registro de Antecedentes Penales y Registro de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores – Medidas Educativas)

Dirección:

Župančičeva 3, 1000 Liubliana

Tel. +386 (0)13695342

Fax +386 (0)13695625

E-mail: ke.mp@gov.si

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 23/09/2013

Antecedentes penales - Eslovaquia



Nota: la versión original de esta página [sk](#) se modificó recientemente. Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Registro de Antecedentes Penales, Fiscalía general de la República Eslovaca

Dirección:

Kvetná 13

814 23 Bratislava

Tel. +421 250216134, +421 255566879, +421 250216236

Fax +421 250216249

E-mail: register.trestov@genpro.gov.sk

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 31/08/2018

Antecedentes penales - Finlandia

Centro de Registros Jurídicos

Dirección:

PL 157

FI-13101 Hämeenlinna

Tel. +358 295665631

Fax +358 295665770

E-mail: oikeusrekisterikeskus@om.fi

Sitio web: <https://www.oikeusrekisterikeskus.fi/fi/index/asiakaspalvelu/rekisteritotteetjatodistukset/rikosrekisteri.html>

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume

ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 24/05/2018

Antecedentes penales - Reino Unido



Nota: la versión original de esta página [en](#) se modificó recientemente. Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Autoridad Central del Reino Unido para el Intercambio de Información sobre Antecedentes Penales

Dirección:

ACRO,
PO BOX 481
Fareham
PO14 9FS

Teléfono: +44 1489569805

Correo electrónico: [✉ international.requests@acro.pnn.police.uk](mailto:international.requests@acro.pnn.police.uk)

Autoridad Central del Reino Unido para la Asistencia Judicial

[✉ http://www.homeoffice.gov.uk/police/mutual-legal-assistance/case-handling-arrangements/contact-details/](http://www.homeoffice.gov.uk/police/mutual-legal-assistance/case-handling-arrangements/contact-details/)

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 12/07/2017